Universidad de Navarra

*Comunicación radiofónica (Periodismo)*

*Guía docente 2025-26*

# PRESENTACIÓN

**Breve descripción**: *Comunicación Radiofónica* enseña los fundamentos de la comunicación radiofónica y del periodismo radiofónico. Se pretende que los alumnos conozcan el medio, la naturaleza del mensaje radiofónico y la información radiofónica; que adquieran criterio informativo, desarrollen hábitos y técnicas de trabajo básicas del periodismo radiofónico, y se ejerciten en las destrezas necesarias para redactar y locutar noticias, para presentar un programa breve de la actualidad inmediata, como el boletín horario.

- **Titulación**: Periodismo.
- **Módulo/Materia**: módulo 3 (Medios, modos y temas informativos). Materia 3 (Periodismo radiofónico y televisivo).
- **ECTS**: 6
- **Curso, semestre**: 1º curso, 2º semestre.
- **Carácter**: obligatoria.
- **Profesorado**: el profesor responsable de la asignatura es el Dr. Avelino Amoedo, del Departamento de Periodismo de la Facultad de Comunicación e investigador de Digital Unav. El equipo de profesores de prácticas está integrado por la Dra. María del Pilar Martínez-Costa (Departamento de Periodismo, responsable de la asignatura 'Géneros y Programas de Radio'), Dª. Eva Lus (coordinadora de Radio Universidad de Navarra) y el Dr. Avelino Amoedo.
- **Idioma**: español.
- **Requisitos:** dominio del español. Corrección gramatical y ortográfica. Estar informado de la actualidad.
- **Aula y horario**:
  - Clases teóricas: lunes, 10:00 a 12:00, aula 6.
  - Clases prácticas: un turno semanal de prácticas, que se asignará en diciembre de 2025. Lunes: de 3 a 6 (doble grado de Filosofía y Periodismo; grado de Periodismo). Martes, jueves y viernes: de 3 a 6 (viernes: doble grado de Historia y Periodismo, y grado de Periodismo). Lugar: aula 1540 y estudios de radio (Fcom).

# RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

## COMPETENCIAS DEL GRADO EN PERIODISMO

### 1. CONOCIMIENTOS

RA2 - Conocer y valorar el hecho comunicativo en sus múltiples dimensiones: histórica, económica y empresarial, legal, deontológica y tecnológica.

### 2. HABILIDADES

RA11 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

RA12 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

RA13 - Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad con el fin de divulgar conocimiento a la sociedad.

RA15 - Expresar con fluidez y eficacia comunicativa de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados.

RA16 - Buscar, identificar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro o visual) necesario para la elaboración de discursos.

3. CAPACIDADES

RA22 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

RA23 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

RA29 - Conocer y aplicar la teoría, las habilidades, las técnicas y las herramientas necesarias en la elaboración de productos informativos.

# PROGRAMA

### Introducción. Presentación de la asignatura.

### Tema 1. La radio y la información

1.1. Conceptos: la radio y la comunicación radiofónica.

1.2. La información, forma básica del mensaje radiofónico. El tratamiento radiofónico de la información. La última hora, el avance y el boletín.

1.3. Elementos de la noticia. Qué, quién, cuándo y dónde. Citar la fuente.

1.4. Estructura de la noticia radiofónica: arranque, narración y cierre.

### Tema 2. Editar noticias en la radio

2.1. La edición y la continuidad informativa en la radio. La redacción, estructura organizativa del trabajo. Recursos para la edición de noticias.

2.2. El criterio informativo en la continuidad informativa radiofónica. Valorar la actualidad y seleccionar las noticias. Tratamiento y construcción de la información. Seguimiento y actualización de las noticias.

2.3. El uso de las fuentes de información en la radio.

### Tema 3. Escribir para contar las noticias

3.1. Redactar y reescribir las noticias como método para la mejora.

3.2. Presentar las noticias en la radio: leer, decir y contar.

3.3. Orientaciones de estilo para escribir y presentar las noticias en radio: brevedad y precisión, claridad, orden. Voz y tiempos verbales; construcción sintáctica; puntuación; actualización de los datos, precisión y rigor de la información; nombres y cargos, siglas y cifras. Citas y declaraciones.

3.4. La extensión de la noticia.

### Tema 4. El guion

4.1. El guion radiofónico: concepto y modelos. Redacción.

4.2. El guion y la pauta del boletín de noticias: orden, palabra y sonidos en el tiempo. Sintonías y elementos separadores del programa. Realización de los sonidos grabados. Ajustes y versión final.

### Tema 5. El boletín de noticias

5.1. La producción del boletín horario: una fórmula pura de la programación informativa diaria. Características. Contenido. Estructura y orden de los temas. Rasgos y elementos formales.

5.2. Técnicas periodísticas de la producción del boletín: hábitos y recursos.

5.3. La redacción de la noticia y la crónica en el boletín de noticias.

5.4. La presentación del boletín. La narración. Monólogo y diálogo. Modelos y estilos de boletines. El montaje y la realización técnica del boletín: orientaciones de estilo.

5.5. La programación del boletín. Consideraciones temporales. El boletín en los distintos modelos de programación radiofónica, fórmulas y formatos. Ejemplos de España, Europa y América.

5.6. Boletines y pódcast breves de noticias: características diferenciales.

### Tema 6. La edición técnica del contenido informativo

6.1. Técnicas de edición: grabación, edición y montaje.

6.2. Técnicas y situaciones habituales para la obtención de declaraciones: entrevistas, declaraciones, comparecencias, presentaciones y ruedas de prensa.

6.3. Editar las declaraciones: extraer un corte para la noticia. Consideraciones narrativas y éticas.

### Tema 7. La emisora y el entorno técnico de la radio

7.1. Producir el contenido: los estudios de radio. El equipamiento técnico. La utilización del estudio de radio para la realización del boletín de noticias.

7.2. La emisión. Concepto de emisora. El proceso técnico de la difusión: emisión, distribución y recepción.. Frecuencias, canales, plataformas y aplicaciones. Diversidad.

7.3. Producir para difundir a través de la antena y en internet: la fragmentación del sonido en internet y la cobertura de la emisión informativa, principios y consecuencias.

Universidad de Navarra

# ACTIVIDADES FORMATIVAS

*Comunicación Radiofónica* tiene asignados 6 ECTS. Se estima que el alumno dedicará 150 horas a esta materia, que se distribuirán entre las actividades presenciales (clases teóricas y prácticas; tutorías, seminarios y exámenes) y no presenciales (trabajo personal de seguimiento y estudio de la actualidad informativa; escucha y análisis de ejemplos de programas radiofónicos y pódcast breves de noticias; lecturas y estudio de la materia).

## RESUMEN DE LA DEDICACIÓN TOTAL

| Horas presenciales | Horas no presenciales | Dedicación total |
|---|---|---|
| 28 horas teóricas, 36 horas prácticas, 0,5 horas de tutoría y 2 horas de examen. TOTAL: 66,5 horas. | 20 horas de trabajo personal de seguimiento y estudio de la actualidad informativa; 63,5 horas de lectura y estudio de los materiales de clase, apuntes, referencias y bibliografía. TOTAL: 83,5 horas. | 150 horas |

## ACTIVIDADES PRESENCIALES

### 1. Clases expositivas

Las clases se impartirán los **lunes de 10:00 a 12:00, entre el 12 de enero y el 20 de abril de 2026.**

### 2. Clases prácticas

Las prácticas se realizarán en grupo semanalmente y tendrán lugar entre **el lunes 19 de enero y el viernes 24 de abril de 2026**. En diciembre de 2025 se asignarán los grupos de prácticas.

A grandes rasgos, las actividades prácticas consistirán en valorar la actualidad y hacer una selección de noticias en grupo, un ejercicio individual de redacción de noticias y su locución. A mitad de curso, el grupo producirá y presentará un boletín horario cada semana.

El objetivo de las prácticas es fomentar el interés por la actualidad, enseñar las técnicas y las destrezas básicas para el ejercicio del periodismo radiofónico, y capacitar al alumno para redactar noticias y producir boletines informativos regulares.

Las prácticas tendrán lugar en la sala de redacción (aula 1540) y los estudios de radio de la Facultad.

El plan de prácticas se detallará en la primera clase del curso. El documento correspondiente está disponible en la zona interna de ADI en diciembre de 2025.

### 3. Taller

**La segunda semana de febrero, en horario de prácticas,** se impartirá un taller para enseñar a editar testimonios (cortes o declaraciones) utilizando programas de edición de sonido.

### 4. Sesión final de evaluación y tutoría

Tendrá lugar la semana del **20 de abril, como evaluación final.**

### 5. Pruebas de actualidad y taller de estudio

Cada mes se realizará una prueba de conocimiento de la actualidad. Para afrontar el estudio de la actualidad, el profesor impartirá un taller el lunes 19 de enero, en el horario de clase. Las cuatro pruebas tendrán lugar en el aula y horario habitual de clase los **días 26 de enero, 23 de febrero, 23 de marzo y 20 de abril. La prueba consistirá en un test de 20 preguntas.**

### 6. Examen final

El examen final se realizará en la fecha y el lugar que oportunamente indicará la Facultad. El examen durará 90 minutos, aproximadamente. Sobre el modo de examen, consulte el apartado de Evaluación. La última clase expositiva (20 de abril) se dedicará a preparar el examen.

### ACTIVIDADES PERSONALES NO PRESENCIALES

### 1. Informarse de la actualidad

Para poder informar, es preciso estar informado. Se fomentará el uso de los diversos medios (online y offline; en particular, la radio) como fuente de noticias y se medirá constantemente el conocimiento de la actualidad. Una vez al mes (26 de enero, 23 de febrero, 23 de marzo y 20 de abril) se realizará una prueba de conocimiento de la actualidad en el horario de la clase teórica. Las pruebas se calificarán y formarán parte de la evaluación de la asignatura.

### 2. Estudio personal

Lectura y estudio personal de los apuntes de clase, referencias bibliográficas complementarias y obligatorias, y otros documentos (textos y grabaciones sonoras) que se indicarán en clase y/o se publicarán en la zona interna de ADI.

## EVALUACIÓN

La Facultad de Comunicación promueve el **uso ético de las fuentes documentales y los recursos informativos**.

Por este motivo, en esta asignatura **no se admite el plagio**. Será sancionada académicamente toda copia en trabajos, ejercicios o exámenes. Se considera plagio la presentación de un trabajo que, en su totalidad o en parte, reproduce sin la debida atribución contenidos textuales, gráficos y/o audiovisuales ajenos.

Asimismo, **no se admite el fraude**. Será sancionado cualquier engaño, simulación o falsificación empleado para mejorar, por vías ilegítimas, los resultados académicos.

Los trabajos y exámenes deberán observar la debida **corrección ortográfica y gramatical**. Este factor incidirá en la evaluación de los diversos trabajos y pruebas que realice el alumno.

Los trabajos académicos que empleen libros, artículos, películas, sitios web o cualquier otro tipo de contenido como recurso documental, deberán **detallar las fuentes consultadas**. Para eso, cuando corresponda, se recomienda emplear el estilo de citación de la American Psychological Association (APA).

## CONDICIONES PARA APROBAR LA ASIGNATURA

Los profesores evaluarán continuamente el trabajo del alumno en el conjunto de las actividades de la asignatura.

- Asistir a las clases y al resto de actividades docentes durante el período de clases, realizarlas con diligencia (entregar los trabajos en plazo, con rigor; corrección ortográfica y gramatical en la expresión oral y escrita, conocimiento de la actualidad) y aprobarlas.
- No asistir a clase y dejar de realizar o entregar los trabajos sin justificación serán motivo de reprobación. En caso de inasistencia (clases, pruebas, exámenes, etc.), la calificación final será "No presentado".
- Realizar trabajos originales. El plagio parcial de cualquier texto se calificará con cero puntos en el ejercicio. El plagio total de un trabajo y copiar en los exámenes se penalizarán con un suspenso en la calificación final de la asignatura.
- Superar el examen sobre la teoría y las prácticas: será necesario obtener al menos 5 puntos en cada una de las dos partes.

## CONVOCATORIA ORDINARIA (MAYO 2026)

La **calificación final** estará constituida por las notas de las siguientes pruebas y actividades:

1. Teoría: un examen final, 40% de la calificación.
2. Prácticas, seminarios y tutorías: una calificación semanal; 40% de la calificación final.
3. Asistencia y participación: a lo largo del curso se realizarán cuatro pruebas tipo test de conocimiento de la actualidad (consulte las fechas en el apartado "Actividades formativas"), con un valor del 20% de la calificación final.
4. En la evaluación final, los profesores podrán otorgar al alumno hasta un punto adicional por su evolución positiva (asistencia a clase, dedicación, adquisición de conocimientos y competencias, rendimiento) en las actividades formativas. La asistencia al conjunto de actividades presenciales (prácticas, seminarios, tutorías y pruebas) es obligatoria. Esta condición se tendrá en cuenta en la evaluación final. No se aplicará este criterio en caso de suspender las prácticas o el examen teórico.

### Calificación de las actividades prácticas

La calificación de las prácticas será semanal: cada alumno tendrá una calificación. La nota media se calculará a partir de la suma de las calificaciones dividida entre el total de prácticas.

Porcentaje de la nota: 40% de la calificación final.

Si el alumno falta injustificadamente a una actividad semanal se le calificará con cero puntos.

Además, si deja de asistir a tres o más prácticas de manera injustificada, se le calificará con un suspenso en la evaluación de la asignatura.

Universidad de Navarra

Examen teórico final

El curso tendrá un examen teórico final en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la Facultad.

Modo de examen: el alumno aplicará sus conocimientos acerca de la materia para resolver una cuestión, un problema o una situación que plantean las preguntas.

Materiales de estudio: apuntes de clase, bibliografía obligatoria, lecturas y materiales de trabajo entregados en clase o publicados en la intranet ADI, ejemplos analizados y ejercicios realizados en las clases.

Porcentaje de la nota: 40% de la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (JUNIO 2026)

Alumnos suspendidos en la convocatoria ordinaria

- **Teoría:** un examen en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la Facultad. Evaluación: 40% de la calificación final.
- **Práctica:** para recuperar la parte práctica, el alumno deberá producir, redactar y presentar **tres boletines horarios de 5 minutos** de duración (del mediodía o de la tarde, según la hora de inicio de la prueba), **de forma individual y en tiempo real**. Para producir y entregar el guion y la pauta de cada programa tendrá un plazo de cincuenta y cinco minutos. Después, presentará el programa. Se evaluará la ejecución del guion y la pauta del programa; los criterios de evaluación de la actualidad y la selección informativa del contenido; la corrección de la redacción, la presentación y la realización del programa. Evaluación: 40% de la calificación final.
- **Asistencia y participación:** una prueba de conocimiento de la actualidad similar a las realizadas a lo largo del curso. Evaluación: 20% de la calificación final.

Alumnos aprobados en la convocatoria ordinaria

- Los alumnos que hayan superado la asignatura y lo deseen (por ejemplo, para tener opción de mejorar sus resultados) podrán ser evaluados de nuevo en la convocatoria extraordinaria. Para ello, "*deberán solicitar ser incluidos en el acta al menos cinco días antes del comienzo del periodo de exámenes de esa convocatoria"*. Tal y como establece la 'Normativa general sobre la evaluación', *"la calificación final de la asignatura será la de la convocatoria extraordinaria, incluso aunque sea inferior que la obtenida con anterioridad".* Las pruebas teórica y práctica serán las mismas tanto para los alumnos suspendidos como para quienes hayan aprobado la asignatura. Sin embargo, a estos últimos se les dará la opción de conservar una de las dos calificaciones obtenidas en la convocatoria ordinaria: la teórica o la práctica.

PLANES ESPECÍFICOS

1. Alumnos con necesidades educativas especiales: a comienzo de curso, una vez identificadas las necesidades particulares, se establecerán las medidas docentes apropiadas para el proceso de aprendizaje y determinar el método para una adecuada evaluación de las competencias adquiridas.

2. Alumnos que repiten la asignatura: se adaptarán a las actividades y evaluación del curso presente. El profesor responsable de la asignatura valorará la posibilidad de eximir de la obligación de realizar alguna de las partes (teoría o práctica) si el alumno hubiera obtenido al menos un 5 en la parte superada el curso anterior. El interesado deberá comunicarse con el profesor y acudir en persona a una tutoría en los primeros quince días del curso.

3. Otros casos específicos se resolverán con orientación de Dirección de Estudios de la Facultad.

## HORARIOS DE ATENCIÓN

**Dr. Avelino Amoedo Casais** (avamoedo@unav.es)

- Departamento de Periodismo, despacho 1550. Edificio Ismael Sánchez Bella, 1ª planta.
- Horario de tutoría: se actualizará en enero de 2026.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (OBLIGATORIA)

MARTÍNEZ-COSTA, M.P. (coord.) (2011, 3ª impresión). *Información Radiofónica*. Barcelona: Ariel. Localízalo en la Biblioteca

| Capítulo del libro | Páginas | Estudio o lectura |
|---|---|---|
| 1 | 21-54 | Lectura de las páginas indicadas |
| 2 | 59-96 | Estudio del capítulo completo |
| 3 | 97-119 | Estudio del capítulo completo. Indicaciones de redacción de la noticia en las páginas 100 a 113. |
| 4 | 121-142 | Estudio de las páginas 121-142. Las páginas 141-142 explican el modelo de guion abierto. |
| 8 | 263-265 | Estudio (epígrafes 8.1. y 8.1.1.) |

| | | |
|---|---|---|
| 8 | 265-270 | Lectura (epígrafe 8.1.2.) |
| 8 | 270-273 | Lectura (epígrafe 8.2.) |
| 8 | 273-279 | Estudio (se excluye de estudio el epígrafe final "8.3.2. Servicios principales de noticias") |

## BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA (COMPLEMENTARIA)


ALCUDIA BORREGUERO, Mario (2006). *Los boletines horarios radiofónicos*. Madrid: Fragua.

CEBRIÁN HERREROS, Mariano (1994). *Información radiofónica. Mediación técnica, tratamiento y programación.* Madrid: Síntesis.

CEBRIÁN HERREROS, Mariano (2008). *La radio en Internet: de la ciberradio a las redes sociales y la radio móvil.* Buenos Aires: La Crujía.

CEBRIÁN HERREROS, Mariano (2012). *Información en radio.* Madrid: Síntesis.

FAUS BELAU, Ángel (2007). *La radio en España (1896-1977). Una historia documental.* Madrid: Taurus.

FAUS BELAU, Ángel: *La radio, introducción a un medio desconocido*, Latina, Madrid, 1983, pp. 177-264.

HUERTAS, Amparo; PERONA, Juan José: *Redacción y locución en medios audiovisuales: la radio*, Bosch, Barcelona, 1999.

**MARTA-LAZO, Carmen; ORTIZ SOBRINO, Miguel Ángel (eds.) (2016). *La información en radio. Contexto, géneros, formatos y realización.* Madrid: Fragua. Páginas 19 a 24 (programación), 33 a 37 (lenguaje), 39 a 42 (redacción), 79 a 82 (la noticia), 113 a 115 (el flash), 131 a 134 (fuentes); 161-162 y 167 a 169 (equipamiento técnico); 179 a 184 (el estudio de radio); 199 a 204 (internet, apps y podcasting); 205 a 208 y 210-211 (realización radiofónica; montaje, transiciones y guion).**

MERAYO PÉREZ, Arturo: *Para entender la radio: estructura del proceso informativo radiofónico*, Universidad Pontificia de Salamanca, 1992.

RODERO ANTÓN, Emma: *Locución radiofónica*, IORTV-Publicaciones de la Universidad Pontificia de Salamanca, 2003.

RODRÍGUEZ BORGES, Rodrigo Fidel: *Radio e información. Elementos para el análisis de los mensajes radiofónicos*, Servicio de Publicaciones Universidad de La Laguna, 2006.

ROMÁN-SAN-MIGUEL, Aránzazu; MORENO ESPINOSA, Pastora (2022). *Redacción periodística en la radio. De la radio convencional al podcasting.* Barcelona: Gedisa.

SÁINZ OLMO, Jesús: *Periodismo de radio. De los estudios al ciberespacio*, Universidad Cardenal Herrera-CEU, Valencia, 2005.

SOENGAS, Xosé: *Informativos radiofónicos*, Cátedra, Madrid, 2003.

STARKEY, Guy (2009). *Radio Journalism.* Los Ángeles: Sage. Páginas: 1-14 (capítulo 1); 22-24, 27-28 y 34-37 (capítulo 2); 58-75 (capítulo 4); 102-104 y 108 (capítulo 6); 123-126 (capítulo 7).